

PROYECTO PAÍS
“COSTA RICA, UN MODELO SOSTENIBLE DE PREVENCIÓN
COMBINADA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE HOMBRES QUE
TIENEN SEXO CON HOMBRES Y TRANS FEMENINA”

OBJETIVO GENERAL

Contener la epidemia de VIH en las poblaciones HSH y trans femeninas en Costa Rica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Asegurar acceso universal a prevención, tratamiento, atención y cuidado del VIH de poblaciones HSH y trans femeninas, en las áreas de intervención de la propuesta.
2. Mejorar el entorno legal, social, y político para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las poblaciones HSH y trans femeninas, incluyendo aquellas personas con VIH.
3. Proveer al país con información estratégica en VIH necesaria sobre las poblaciones clave, para la definición de acciones y toma de decisiones

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

ESTRATEGIA 1. Promulgar e implementar directrices y normas nacionales para la atención integral de la población HSH y trans femeninas.

MÓDULO 1. Políticas y gobernanza.

Intervención 1.1: Desarrollo y aplicación de legislación, estrategias y políticas de salud.

Intervención 1.2: Seguimiento y comunicación de la ejecución de leyes y políticas.

- Elaboración de la Normativa para la Atención Integral de la población HSH y Trans.
- Elaboración de 4 manuales: 2 manuales de Procedimientos y 2 de Supervisión, Seguimiento y Contraloría Social para la implementación de la Normativa de Atención Integral de la población HSH y Trans en la CCSS y el Ministerio de Justicia.

ESTRATEGIA 2. Aumentar en el marco de una estrategia de prevención combinada, la cobertura de la prueba y la vinculación a la atención e inicio del tratamiento para personas HSH y trans femeninas de las áreas de salud identificadas como prioritarias.

MÓDULO 2. Prevención - Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y personas transgénero.

Intervención 2.1: Cambio de comportamiento como parte de programas para hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres y personas transgénero.

Intervención 2.2: Preservativos como parte de programas para hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y personas transgénero.

Intervención 2.3: Pruebas de VIH y asesoramiento como parte de programas para hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y personas transgénero.

Intervención 2.4: Diagnóstico y tratamiento de ITS, a cargo de la CCSS

Intervención 2.5: Otras intervenciones para hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y personas transgénero.

2.5.1. Servicios complementarios: referencia a servicios integrales.

2.5.2. Elaboración de Manuales: A) Manual de Estrategias de Prevención, y B) Manual de consejería pre y post prueba.

2.5.3. Capacitación para SR y SSR: E&D, DDHH, bioseguridad, adherencia al tratamiento. IC, CCC. Implementación de Normativa.

- Porcentaje de HSH cubiertos por programas de prevención del VIH (paquetes definidos de servicios).
- Porcentaje de personas transgénero cubiertas por programas de prevención del VIH; (paquete definido de servicios).
- Porcentaje de HSH que se han sometido a pruebas de VIH durante el período de informe y conocen los resultados.
- Porcentaje de personas transgénero que se han sometido a pruebas de VIH durante el período de informe y conocen los resultados.
- Reuniones de coordinación entre actores involucrados en servicios complementarios y acciones conjuntas para la mejora del sistema de referencia y contrareferencia, documentadas

PAQUETES

1. Paquete de servicios de prevención mínimo que incluye 4 componentes:

- Entrega de condones y lubricantes a base de agua.
- Una acción de información, educación y comunicación (IEC) para promover la prueba de VIH, el uso de los servicios de salud e iniciar el proceso de cambio de comportamiento en la población.
- Pre-consejería para la prueba de VIH.
- Referencia para la prueba de VIH.

2. El paquete de servicios de prevención ampliado incluye lo siguiente:

- Paquete básico
- Prueba de VIH
- Diagnóstico para sífilis.
- Vinculación a atención integral, en caso de tener un resultado positivo para VIH.

3. El paquete de servicios de prevención extendido incluye lo siguiente:

- Paquete básico y/o ampliado
- Referencia a uno o más servicios complementarios:
 - Documentación.
 - Regularización migratoria.

- Procesos afiliación al Seguro Social.
- Tratamiento psicológico.
- Drogodependencia.
- Violencia de género.
- DDHH.
- Grupo de auto apoyo (a personas con VIH).

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

ESTRATEGIA 1. Promover el respeto y cumplimiento de los derechos humanos de los hombres que tienen sexo con hombres y personas trans, incluyendo personas con VIH;

ESTRATEGIA 2. Promover el cumplimiento del marco jurídico relacionado con los derechos de los hombres que tienen sexo con hombres y personas trans, incluyendo personas con VIH.

MÓDULO 3: Eliminación de las barreras legales de acceso.

Intervención 3.1: Evaluación del entorno político y legal y reforma de leyes (a. Análisis de Marco Jurídico; b. Plan de incidencia de OSC).

- Documento de Plan de Incidencia Política de las OSC de diversidad sexual y VIH, liderado por la Defensoría de los Habitantes de la República.
- Dos documentos de proyecto de ley elaborados en consulta con las OSC, con apoyo de la Defensoría de los Habitantes de la República (a. Ley de identidad de género; b. Normativa o proyecto de Ley contra discriminación motivada por orientación sexual e identidad de género).
- Estrategias de incidencia política para implementar doc. anteriores.

Intervención 3.2: Servicios de asesoría legal y alfabetización jurídica.

Alfabetización Jurídica

- Documento de estrategia de información y comunicación sobre derechos y mecanismos de denuncia en poblaciones clave, facilitado por la Defensoría, validado por los SR y aprobado por el RP.
- Estrategia de información y comunicación implementada según documento del planteamiento de la estrategia.

Servicios de asesoría legal

- Compendio Jurídico digital sobre protección de derechos de las poblaciones clave, que incluye procedimientos de atención en servicios de asesoría y apoyo jurídico para estas poblaciones, elaborado y distribuido en el 100% de los servicios jurídicos gratuitos seleccionados.
- Al menos 20 prestadores de servicios de asesoría y apoyo jurídico gratuitos de las áreas de intervención del proyecto, sensibilizados y capacitados para la adecuada atención y referencia de las poblaciones clave.

- Procesos para aseguramiento y apoyo a las personas no incorporadas a alguna de las modalidades de aseguramiento de la CCSS, para completar sus trámites y lograr su resolución, documentado en expediente por el SR que brinda el seguimiento.

Intervención 3.3: Seguimiento de los derechos legales con base comunitaria (a. Fortalecer interacción entre poblaciones e instituciones; b. Mecanismos para seguimiento continuo).

- Entrenamiento a personal clave (educadores y coordinadores) de las OSC (miembros de CONASIDA), para acompañar procesos de defensa de DDHH y denuncia de violaciones a los DDHH.
- Plataforma de Vigilancia Ciudadana establecida, que cuenta con instrumentos para el monitoreo de derechos VIH y LGBT.
- Red de Usuarios de servicios en las áreas de intervención del proyecto para el monitoreo del cumplimiento de los DDHH en los servicios públicos en funcionamiento.

Intervención 3.4: Formación sobre los derechos de los funcionarios, los profesionales de la salud y la policía.

ESTRATEGIA 3. Fortalecer las capacidades de la Sociedad Civil en la respuesta efectiva al VIH.

MÓDULO 4: Fortalecimiento de los Sistemas Comunitarios.

Intervención 4.1: Seguimiento de la responsabilidad con base comunitaria.

Intervención 4.2: Fomento de la responsabilidad social.

Intervención 4.3: Movilización social, creación de vínculos, colaboración y coordinación en la comunidad.

Intervención 4.4: Desarrollo de capacidades institucionales, planificación y liderazgo en el sector comunitario.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

MÓDULO 5: Seguimiento y Evaluación.

ESTRATEGIA 1. Garantizar la recolección sistemática, oportuna y de calidad, de los datos generados por el proyecto

ESTRATEGIA 2. Fortalecer los procesos de análisis y uso de la información estratégica sobre el comportamiento de la epidemia en HSH, personas trans femeninas y MTS

ESTRATEGIA 3. Contar con la estimación del tamaño de población y seroprevalencia de HSH, personas trans femeninas y MTS.

Intervención 5.1: Presentación de informes rutinarios.

Intervención 5.2: Análisis, revisión y transparencia.

- Investigación operativa sobre el funcionamiento del modelo de prevención combinada de Costa Rica, diseñada y ejecutada.

Intervención 5.3: Encuestas. (Estudio CAP en poblaciones clave (población trans, HSH y MTS). Estudio de seroprevalencia en poblaciones clave (población trans femenina, HSH y MTS). Estudio de tamaño de población trans femenina. (Año 1))

- Estudio de cambio de comportamiento, prevalencia, y tamaño en poblaciones clave (población trans, HSH y MTS), ejecutado.

Intervención 5.4: Otros (Estudios especiales).

- Mapeo de lugares frecuentados por las poblaciones HSH y personas trans femeninas
- Sistematización y análisis de los procesos de aseguramiento al sistema de salud de personas HSH y trans femeninas en situación migratoria irregular, sin documentos, o en condición de pobreza y que no se les puede otorgar seguro por el Estado.